

BIOÉTICA Y PUEBLO

Por: Leonides Santos y Vargas, Ph. D.

Director

Instituto Hostosiano de Bioética
Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico

Tel/Fax. 787 758 3910
Leosanvar@yahoo.com

BIOÉTICA Y PUEBLO

Resumen

En este escrito se afirma como tema central que la bioética ha surgido como un discurso a favor del pueblo. Es decir, la bioética no es un discurso exclusivo para los especialistas que se desempeñan en ámbitos hospitalarios, de investigación o cátedras académicas separados del pueblo por la torre de marfil. De ahí que se insista que la bioética como discurso en defensa del pueblo y para el pueblo no debe expresarse en lenguaje crítico. Los/las bioeticistas deben internalizar el hecho de que son una especie de intelectuales públicos que deberán incorporar como misión especial el comunicarse con el pueblo vía los medios masivos de comunicación y a través de cualquier foro que garantice acceso a la sociedad civil.

Introducción

La bioética es una disciplina académica que ha desarrollado un impulso imparable en el mundo occidental y no tengo la menor duda de que es la disciplina humanística que marcará gran parte del territorio teórico del siglo XXI. Como disciplina teórico-práctica es evidente su pertinencia para la hermenéutica crítica en las ciencias y prácticas de la salud, en la investigación científica, así como en las políticas públicas relacionadas con la protección del ambiente.

En las primeras décadas del desarrollo de la disciplina bioética, su pertinencia parecía estar "culturalmente situada", es decir, su pertinencia era anglosajona e ideológicamente consistente con el sistema social en el que se originó. Sin embargo, muy pronto se intuyó por muchos pensadores y académicos que el modo bioético de abordar los temas y problemas de la investigación científica, y de ponderar las implicaciones ético-sociales de las prácticas sanitarias, no era un asunto que sólo interesara a los anglosajones sino que nos percatamos de que la bioética aportaba una nueva perspectiva analítico-transdisciplinaria de indudable proyección global. De hecho, esa fue la intuición y la propuesta del "último" Potter, quien se lamentaba de que la bioética fuera secuestrada por las profesiones biomédicas --las clínicas, sobre todo-- cuando en su origen, la bioética potteriana se había concebido como un encuentro dialógico entre las humanidades y las ciencias para la defensa de la biosfera.

Los ámbitos disciplinares y de aplicabilidad de la bioética son variados. Hay una bioética teórica que busca su fundamentación en otros ámbitos metabioéticos (como la filosofía, la teología, el derecho, la sociología, la historia y las ciencias mismas); hay una bioética clínica; hay una bioética de la investigación científica; al nivel de la UNESCO se está analizando el dominio y parámetros

conceptuales de una bioética "global"; hay una bioética feminista basada en la ética del cuidado, y parejo con la *bioética* se puede hablar de una *tanatoética*. Esa amplitud y variedad temática ha atraído a bioeticistas que constituyen una legión de investigadores, divulgadores, docentes y autores de textos que demuestran el vigor del movimiento bioético mundial y el entusiasmo que ha generado el paradigma bioético, incluso, en los medios de comunicación social.

Tanto la práctica moral, así como la teoría ética, se entienden en el contexto de la geografía, la historia y la cultura de los pueblos. En ese sentido no cabe hablar *todavía* propiamente de *la* bioética sino de una multiplicidad de *bioéticas* como respuesta a los retos que plantean los contextos diversos de los pueblos. Una consideración detenida al origen histórico-antropológico del quehacer humano refleja que, efectivamente, hay toda una ecología moral que le confiere sentido al modo de convivir las comunidades y los pueblos. Ese es un dato primariamente sociológico, pero que se ha convertido en una valoración de la diversidad como *valiosa en sí misma*. Lo relevante de cotejar y reafirmar ese dato sociológico es que insinúa la necesidad pragmática de ubicar el contexto dentro del cual deberá insertarse el juicio bioético.

La diversidad moral, no obstante las protestas de los enfoques globalistas y universalistas, impone a su vez la virtud intelectual de la prudencia en el enjuiciamiento de lo que debe ser éticamente legítimo en cada situación. Aunque tiene mucho sentido la consigna globalista que aconseja *pensar globalmente pero actuar localmente*, en la bioética no sólo *actuar* sino también *pensar localmente* debe formar parte del sentido de pertinencia contextual que caracteriza a la ponderación y hermenéutica bioética. No creo que exageramos mucho si afirmamos que hay una especie de *imperativo contextual* (no tan categórico como el imperativo kantiano) pero sí un imperativo histórico-cultural que se impone como el referente obligado de la razón práctica. Recuérdese por otro lado, que el imperativo categórico kantiano (que en el fondo pretende esquivar la contingencia de las situaciones culturales variables) se postula desde una perspectiva cultural válida para el momento histórico-filosófico europeo en el contexto del cual Kant formuló su teoría ética. El alemán pietista y protestante que fue Kant explica, en parte, su cosmovisión racional, universalista y ahistórica del imperativo formalista de su ética.

Función social de la bioética

Conviene reafirmar que es llegado el tiempo de que los cultivadores de la bioética internalicen el hecho de que, si bien esta es una disciplina de ámbitos temáticos interesantes y variados, la bioética surge como un movimiento social en defensa de la dignidad social y política de las personas, sobre todo, de las personas y comunidades vulnerables. La premisa política implícita en la concepción del modo de funcionar la bioética, es por otro lado, el de una realidad social democrática abierta, pluralista

y laica. La bioética surgió como un aldabonazo en defensa de los fueros morales del pueblo y no como un discurso exclusivo para los bioeticistas, los profesionales de la sanidad o para el investigador científico. De hecho la bioética se origina en el escándalo. En el escándalo del llamado "estudio de Tuskegee", Alabama, y en el contexto de la publicidad que se dio a los estudios que hicieron los científicos y médicos nazis durante las décadas del 30 y el 40 del siglo XX.

Fue precisamente por los abusos cometidos contra personas, grupos étnicos o raciales vulnerables, que en Occidente se sugiere la necesidad de crear una alternativa analítica que permitiera identificar la dimensión e implicaciones éticas de ciertas acciones de instituciones y grupos profesionales --acciones que se justificaban desde premisas de supremacía racial y de desdén ante los grupos sociales oprimidos. La defensa de la dignidad humana y los corolarios éticos de respeto a la autonomía, la promoción de la beneficencia, evitar la maleficencia y decidir en función de la justicia distributiva, requirió que la nueva disciplina de la bioética asumiera una actitud marcadamente crítica antes las prácticas políticas, profesionales y de investigación que incidían sobre la vida humana.

Aceptada la naturaleza crítica de la bioética, pronto se advirtió que esta no puede limitarse a un ejercicio de análisis para la parálisis y que el lenguaje para expresar ese nuevo acercamiento discursivo no podía ser uno arcano y esotérico, distante de la comprensión del pueblo. Una de las tentaciones de muchos intelectuales académicos que cultivan la bioética como área disciplinar es la de incurrir en bizantinismos conceptuales y rigores barrocos que delatan la genialidad e imaginación intelectual del que escribe pero que mantiene el discurso bioético fuera de la comprensión del pueblo -- e incluso, fuera de la comprensión de aquellas agencias gubernamentales que deben promover políticas y legislación en beneficio del pueblo. Los preciosismos analíticos, las expresiones crípticas y los vuelos eruditos son generalmente tolerados en el ámbito académico y en la república de las letras, pero no hay que olvidar que la bioética tiene su entronque en la razón práctica cuya justificación y aplicación es primariamente contextual. El contexto al cual se aplica el enfoque bioético puede ser tan micro como la relación profesional-paciente pero también puede ser tan inclusivo como la comunidad, la provincia, la nación o la nueva "villa global".

Es de general aceptación que en los contextos clínicos (nivel micro bioético) se debe analizar con el objetivo de que siempre se intervenga beneficentemente a favor del ciudadano-paciente; que se eviten daños; que se evite la injusticia, y que tales intervenciones estén movidas por la compasión y la empatía humana. Esta aseveración quiere destacar que la hermenéutica bioética al nivel micro sirve la función de añadir claridad racional a la situación con respecto a la cual hay que actuar, pero --si se permite la metáfora-- de nada vale la claridad en el *cerebro*, si dicha claridad no mueve el *corazón* hacia la acción requerida. La claridad crítica en la bioética clínica, por ejemplo, es válida si orienta los

afectos y la sensibilidad del profesional hacia la intervención compasiva y prudente en la realidad de la persona-paciente que sufre.

La hermenéutica de la bioética es valiosa si, además, se convierte en la defensa apasionada e ilustrada de los marginados y oprimidos por un orden social injusto; la reflexión en torno a la relación que el humano debe sostener con su entorno natural es valiosa, sólo si mueve a la ciudadanía y a los poderes que son a proteger la integridad del ambiente y a proteger la vida amenazada por el calentamiento global, por ejemplo. A base de lo dicho arriba, se puede concluir que la pertinencia social de la bioética es la mayor justificación que podríamos argüir a favor de que se adopte el discurso y perspectiva bioética como fundamento de las políticas públicas relacionadas con la salud del pueblo, con la defensa de la ecología y con el control social de la investigación científica.

Hay un cierto peligro en la manera como se proyecta mucho del trabajo de los bioeticistas, peligro que identificaré como "autismo analítico". Este tipo de autismo deja a la bioética en el mismo estado solipsista de incomunicación de las sustancias en que quedó la *res cogitans* con relación a la *res extensa* en el racionalismo de René Descartes. Es el peligro de mantener la bioética hablando en latín y no en el habla del pueblo.

Una ponderación de la actividad e implicaciones sociales de la bioética, a partir de la década del 70 en el siglo XX, refleja que, en el fondo, la bioética aspira a la acción e intervención éticamente ilustrada y sustentable en la realidad social en la que están concretamente insertas las personas. Contrario al sesgo individualista del enfoque *principialista*, la bioética bien entendida es una bandera social en defensa del pueblo a nombre de lo mejor de las valoraciones humanas --valoraciones que han permitido, desde los estoicos para acá, la inclusión de todo individuo humano en la categoría moral omni-comprensiva de la igual dignidad personal.

Esta apreciación nuestra es más cierta en países latinoamericanos, caribeños y europeos en los cuales predomina un *ethos* más colectivista que individualista. Aún reconociendo la diversidad de etnias, la cosmovisión iberoamericana parece estar más inclinada hacia lo que Blaise Pascal afirmaba en el sentido de que hay razones del corazón que la razón desconoce (Pascal, 1995). Es la distinción del espíritu de finura y el espíritu geométrico. Entiéndase, hay razones contextuales que la perspectiva de la universalidad no puede captar e integrar. Aunque necesaria, no es suficiente la bioética *more geometrico*.

Y es que la praxis ética no es sólo *discurso*, sino que es fundamental y necesariamente *afecto ilustrado*. La experiencia ética total supone la identificación afectiva con lo valorado y es con posterioridad a esa identificación afectiva que la ética vivida se hace discurso. La comprensión crítica de la ética --tan necesaria en la persona educada-- o dicho de otro modo, la necesidad de practicar una hermenéutica de la praxis moral según se da en los contextos diversos, es (si se me permite el

juicio) la *virtud ética procedimental* del bioeticista. En lenguaje de Aristóteles la criticidad es la virtud *dianoética* de la bioética.

Bioética y pueblo.

Hablar de *pueblo* no es sólo referirnos a la geografía física en la que se realiza el proyecto vital de los grupos humanos. Es, sobre todo, referirnos a una geografía humana fruto de la historia transcurrida en el marco geográfico físico. Ese marco histórico-geográfico a su vez refleja una geografía moral diversa --y en muchos sentidos, conflictiva. No hay dudas de que el fondo telúrico sobre el que se asientan los pueblos ha condicionado sustancialmente el devenir histórico de los pueblos. La civilización y valores construidos en el hemisferio Norte y Sur del Planeta Tierra parece sugerir que el clima y otros retos ambientales tienen algo que ver con el perfil cultural y valórico de los asentamientos humanos.

No es exagerado concluir que el ambiente socialmente construido es una respuesta a las limitaciones o ventajas que el ambiente natural plantea. A riesgo de caer en el determinismo geográfico se puede afirmar que la conciencia ambiental nueva que se estrena en buena parte de los pueblos de Occidente, es el reconocimiento implícito de la influencia que la geografía ejerce sobre el devenir humano. La cultura del desierto, de las planicies, de las selvas, de las montañas, de las latitudes y longitudes frías o calientes, es una construcción enmarcada en las fronteras que impone la geografía a la creatividad humana. El *ethos* que propicia la creencia amazónica en la Pacha Mama, por ejemplo, no es concebible en el desierto de las dunas.

En ese sentido, podemos afirmar que los pueblos, como las personas, tienen una biografía geográfica. Esa biografía colectiva le confiere sentido, lógica interna, orden y estabilidad a la convivencia entre los ciudadanos que integran los pueblos. Esa biografía ha cuajado en un imaginario social, en un *ethos*, cuyos lineamientos y aristas la bioética debe percibir y analizar para asegurarle pertinencia contextual y eficacia práctica a la intervención en la realidad. Un comité de bioética, por ejemplo, que no entienda cuáles son los condicionantes sociales de las consideraciones conceptuales, afectivas, de creencias y de hábitos que configuran a la comunidad inmediata, es un comité pro-forma, desconectado del entorno social. Un comité de bioética falla en su función si despacha como pura superchería el hecho de que un enfermo se resista por razones religiosas a que se le trate porque cree firmemente que si la divinidad ha permitido que su cuerpo desarrolle cáncer, sería un acto de soberbia de su parte intentar modificar lo que el dios en cuestión ha permitido.

Falla también el bioeticista que concluya que los adictos a drogas cuya vida se apaga en presencia del público (a veces mendigando su miseria en los semáforos de las calles en ciudades populosas) son responsables de su desgracia debido a que mal utilizaron su derecho a la

autodeterminación personal. Fallaría aún más si aconsejara que no se implanten esfuerzos políticos afirmativos para institucionalizar y ayudar a la población de adictos, porque hay que respetar la autonomía personal del adicto. Pero, ¿qué autonomía se puede esperar de una persona cuyo cerebro ha sido funcionalmente anulado por las drogas? ¿Es el alegato de la autonomía uno genuino, o sirve más bien de coartada para justificar la falta de sensibilidad y de acción afirmativa por parte de la sociedad y el Estado político, en relación a un sector de la comunidad que evidentemente sufre? Y a propósito de la epidemia global de la adicción a drogas y sus consecuencias económicas, políticas y sanitarias, ¿por qué no aceptar ya que la guerra contra las drogas se perdió? ¿Por qué no aceptar que un modelo salubrista es más éticamente sustentable que la aplicación costosa e ineficiente del modelo prohibicionista-policíaco? ¿Por qué no poner al servicio de la comunidad los beneficios de la ciencia médica, la farmacología, la psicología y el trabajo social de manera que se pueda tratar al adicto como un enfermo y no como un delincuente o un depravado moral? ¿A nombre de qué concepción de la justicia o de la beneficencia, a los adictos-enfermos no se les ofrece terapias, sino palizas con macanas y confinamiento carcelario?

Jeremy Bentham planteaba, a propósito del trato ético debido a los animales, que la pregunta no debía ser si estos piensan o hablan, sino si sienten, si sufren (Singer, 2002). Y si esa observación justifica el trato ético de los animales ¿por qué no aceptarlo como base moral para intervenir benéfico --y aún paternalistamente-- a favor de comunidades humanas que sienten, padecen y sufren, y que están social y psicológicamente despotenciadas para ejercer su derecho a autodeterminarse? Es un hecho que entre los pueblos pobres hay miles de personas que no tienen voz en los foros políticos y en los conciliábulos académicos. Las estructuras de poder han silenciado la voz de los pobres y de muchas mujeres, lo que impide que estos seres humanos logren realizar lo que Paolo Freire llamó su *inédito viable* (Freire, 1970). La salud, el trabajo honrado, la vida digna basada en la solidaridad con los que sufren es parte de ese *inédito viable*. No puedo evitar insistir en que debe ser responsabilidad del movimiento bioético mundial (y del movimiento bioético iberoamericano y caribeño en particular) coadyuvar a que se realice el inédito viable de la justicia, la compasión, el respeto, la protección de las poblaciones vulnerables y la inclusión en la deliberación civil a los grupos humanos menospreciados por la historia de la insensibilidad humana.

La función de ayudar a los pueblos a clarificar sus visiones de la realidad y de los valores para lograr en los ciudadanos la autocomprensión de las categorías culturales que inciden en sus preferencias éticas, es una de las más importantes que puede desempeñar un bioeticista (Engelhardt, 1995, p.37). Los pueblos tienen unos consensos morales heredados históricamente y que conviene interpretar críticamente para distinguir entre los *extraños* morales y los *afines* morales que conviven en el seno de esos pueblos. En su obra *Las dos fuentes de la moral y la religión* Henri Bergson distinguía

entre moral *abierta* y moral *cerrada* (Bergson, 1996, 98-125). La moral cerrada es la versión dogmática, estática y orientada hacia el pasado, mientras que la moral abierta es dinámica y siempre proyectada hacia lo nuevo y hacia el futuro. En un sentido parecido Karl Popper retomó el concepto de sociedad abierta y sociedad cerrada para hacer posible la defensa de la libertad y la democracia en contra de las interpretaciones deterministas del historicismo europeo (Popper, 2006, 25). En ese marco conceptual es perfectamente compatible con la tarea de la bioética y los bioeticistas el abordaje crítico de la identificación afectiva de los pueblos con su pasado, para potenciar en los ciudadanos el que se abran a nuevas visiones de valoraciones más tono con el potencial inédito del ser humano en la convivencia con los otros y con su entorno natural.

Es en ese mundo social diverso, cerrado unas veces, abierto, plural e irracional en otros casos, en el cual se ejerce la función del bioeticista. No es, ni siquiera, en un mundo universalmente acorde respecto a los mínimos morales que debe orientar la perspectiva global. El bioeticista se sumerge analíticamente en una realidad históricamente construida y en la cual confluyen múltiples proyectos de felicidad humana. Para ser efectivo el bioeticista debe desarrollar la sabiduría práctica (virtud dianoética) para promover consensos razonables que permitan que las decisiones clínicas, las decisiones en la investigación científica y en la adopción de políticas públicas contribuyan a promover el ideal de vida buena (*eu bios*) individual y de la vida buena política (*eu polis*).

En el contexto de lo anterior se puede afirmar que la bioética es la perspectiva valórica que interpreta crítica y empáticamente las situaciones que requieren la toma de decisiones por parte de ciudadanos, profesionales e instituciones políticas (como los tribunales de justicia, los cuerpos legislativos, los ministerios de salud, de ciencia y educación, entre otras). Esto quiere decir que la bioética no puede permanecer enclaustrada en las torres de marfil de la academia sino que debe aspirar a convertirse en el referente conceptual común para el pueblo y sus instituciones. Quiérese decir que la bioética debe salir a tomar el sol de la vida cotidiana y que el bioeticista debe traducir a lenguaje de pueblo las claridades conceptuales que se logran cuando se analizan cuestiones éticamente espinosas. Significa además que el bioeticista no debe rehuir enfrentarse a los foros sociales de la prensa, de la radio y la televisión como parte de su responsabilidad como intelectual público para colaborar en el proceso de entender, aclarar y modificar las percepciones de hechos y de valores éticos ocultos o implícitos en los debates de la sociedad civil.

A la luz de lo anteriormente expuesto, sugerimos que la bioética (o el, la, bioeticista) que Latinoamérica necesita es una que apoyada en la claridad crítica respecto a los contextos sociales diversos que confronta en su análisis, mueva al profesional de la bioética a comprometerse con la defensa de un orden social justo y compasivo. Después de todo, no se hace el pueblo para la bioética sino que la bioética se hace para el pueblo.

Bibliografía:

- Bergson, H. (1996). *Las dos fuentes de la moral y la religión*. Madrid: España. Editorial Tecnos.
- Engelhardt, H.T. (1995). *Los fundamentos de la bioética*. España. Ediciones Paidós Ibérica.
- Freire, Paulo. (1970) *Pedagogía del oprimido*. Montevideo: Tierra Nueva.
- Hostos, E.M. (1969) *Tratado de Moral*. (Segunda edición) San Juan: Puerto Rico. Instituto de Cultura Puertorriqueña, Editorial Coquí.
- Pascal, B. (1995) *Pensamientos*. Madrid: España. Colección Austral, Espasa-Calpe.
- Popper, K. (2006) *La sociedad abierta y sus enemigos*. Barcelona: España. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Singer, P. (2002). *Una vida ética: escritos*. España. Editorial Taurus.